



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

CERTIFICAN

Que la información con corte a Diciembre 31 de 2015, fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, conforme a la normativa señalada en el régimen de Contabilidad Pública, y que la información en ellos refleja fidedignamente la situación Financiera, Económica, Social y Ambiental de la entidad contable pública.



JAVIER JARAMILLO RAMIREZ
Superintendente de Puertos y Transporte



LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
Contadora
TP 46555-T



ANEXO No. 1

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DEL 2015**
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVO	PERÍODO ACTUAL		PERÍODO ANTERIOR		CÓDIGO	PASIVO	PERÍODO ACTUAL		PERÍODO ANTERIOR	
		2015	\$	2014	\$			2015	\$	2014	\$
	CORRIENTE (1)			82.437.254	65.211.167		CORRIENTE (4)			12.489.456	4.066.586
11	Efectivo	9.385		7.463		24	Cuentas por Pagar	7.744.718		1.990.037	
14	Deudores	82.427.869		65.203.704		25	Obligaciones Laborales	412.874		521.987	
	NO CORRIENTE (2)			6.914.667	5.376.076	27	Pasivos Estimados	640.125		468.129	
	Propiedad					29	Otros Pasivos	3.691.739		1.086.433	
16	Planta y Equipo	3.434.610		1.717.172		3	PATRIMONIO (5)	76.862.465		66.520.657	
	Otros					31	Hacienda Pública	76.862.465		66.520.657	
19	Activos	3.480.057		3.658.904							
	TOTAL ACTIVO (3)			89.351.921	70.587.243		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (6)			89.351.921	70.587.243
							CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (7)			0	0
						81	Derechos Contingentes			0	24.729.995
						83	Deudoras de Control	9.429		9.429	
						89	Deudoras por Contra (cr)	9.429		24.739.424	
							CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (8)			0	0
						91	Responsabilidades				
						93	Contingentes	569.199.540		229.935.256	
						99	Acreedoras de Control	0		0	
							Acreedoras por Contra (DB)	569.199.540		229.935.256	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JAVIER JARAMILLO RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
T.P 46555-T



ANEXO No. 2

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DEL 2015**
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVO	PERÍODO	PERÍODO	CÓDIGO	PASIVO	PERÍODO	PERÍODO
		ACTUAL	ANTERIOR			2015	2014
	CORRIENTE (1)				PASIVO		
		82.437.254	65.211.167			12.489.456	4.066.586
11	Efectivo	9.385	7.463			12.489.456	4.066.586
1110	Bancos y Corporaciones	9.385	7.463				
14	Deudores	82.427.869	65.203.704	24	Cuentas por Pagar	7.744.718	1.990.037
1401	Ingresos No Tributarios	77.001.868	59.748.341	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	4.533.401	23.254
1420	Avances y Anticipos Entregados	-	-	2425	Acreedores	2.978.734	1.795.873
1470	Otros Deudores	-	-	2436	Retenciones en la Fuente e Impuesto de Timbre	232.583	170.910
1475	Deudas de difícil Cobro	5.426.001	5.455.363	2440		0	0
	NO CORRIENTE (2)	6.914.667	5.376.076	25	Obligaciones Laborales	412.874	521.987
16	Propiedad Planta y Equipo	3.434.610	1.717.172	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	412.874	521.987
1635	Bienes Muebles en Bodega	1.986.849	100.127	27	Pasivos Estimados	640.125	468.129
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	510.155	516.565	2710	Provisión para contingencia	640.125	468.129
1655	Maquinaria y Equipo	803.875	591.347		Otros Pasivos	3.691.739	1.086.433
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	750.809	722.135	2905	Recaudo por clasificar	3.691.739	1.086.433
1670	Equipos de Comunicación y Computación	3.346.049	3.128.604				
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	338.080	338.080				
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Desp. y Hoteler.	28.305	28.305	31	PATRIMONIO	76.862.465	66.520.657
1685	Depreciación Acumulada	-4.329.512	-3.707.991	3105	Hacienda Pública	76.862.465	66.520.657
19	Otros Activos (3)	3.480.057	3.658.904	3110	Capital fiscal	66.520.657	46.807.707
1905	Gastos Pagados por Anticipado	12.061	40.743	3128	Excedente del Ejercicio	12.263.343	21.672.998
1910	Cargos Diferidos	160.320	144.870		Depreciación, planta y equipo	-1.921.535	-1.960.048
1915	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	-	-				
1960	Bienes de Arte y Cultura	48.061	48.061				
1970	Intangibles	5.995.055	5.273.784				
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	-2.735.440	-1.848.554				
	TOTAL ACTIVO	89.351.921	70.587.243		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89.351.921	70.587.243
					CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
				81	Derechos Contingentes	0	24.729.995
				83	Deudoras de Control	9.429	9.429
				89	Deudoras por Contra (cr)	9.429	24.739.424
					CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS	0	0
				91	Responsabilidades		
				93	Contingentes	569.199.540	229.935.256
				99	Acreedoras de Control	0	0
					Acreedoras por Contra (db)	569.199.540	229.935.256

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JAVIER JARAMILLO RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
T.P 46555-T



**ANEXO No. 3
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL 2015 \$	PERIODO ANTERIOR 2014 \$
	INGRESOS OPERACIONALES		
41	Ingresos Fiscales	34.154.105	36.129.978
47	Operaciones Institucionales (Recibidas)	34.981.248	42.608.122
57	Operaciones Institucionales (Giradas)	28.716.950 -29.544.093	26.569.837 -33.047.981
	GASTOS OPERACIONALES		
51	De Administración	31.107.616	24.127.994
52	DeOperacion	22.146.032	24.086.076
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	8.347.045 614.539	41.918 -
	EXCEDENTES (DEFICIT) OPERACIONAL		
		3.046.489	12.001.984
	OTROS INGRESOS		
48	Otros Ingresos	9.216.854	10.325.329
	OTROS GASTOS		
58	Otros Gastos	-	654.315
	EXEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION		
		12.263.343	21.672.998
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		
		12.263.343	21.672.998

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JAVIER JARAMILLO RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
T.P 46555-T



ANEXO No. 4

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL 2015 \$	PERIODO ANTERIOR 2014 \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)		
41	Ingresos Fiscales	34.154.105	36.129.978
4110	No Tributarios		
		34.981.248	42.608.122
		34.981.248	42.608.122
47	Operaciones Interinstitucionales	28.716.950	26.569.837
4705	Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	28.662.146	26.420.854
4720	Operaciones de Enlace con Situación de fondos	0	60.157
4722	Operaciones de Enlace sin Situación de fondos	54.804	88.826
57	Operaciones Interinstitucionales	-29.544.093	-33.047.981
5720	Operaciones de Enlace	-29.544.093	-33.047.981
	GASTOS OPERACIONALES (3)	31.107.616	24.127.994
51	De Administración	22.146.032	24.086.076
5101	Sueldos y Salarios	14.081.458	15.714.191
5102	Contribuciones Imputadas	55.798	36.919
5103	Contribuciones Efectivas	1.006.360	1.124.389
5104	Aportes sobre la Nomina	221.093	246.161
5111	Generales	6.726.261	6.919.237
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	55.062	45.179
52	De Operación	8.347.045	41.918
5202	Sueldos y Salarios	113.193	41.918
5211	Generales	8.233.852	0
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y		
5314	Amortización		
	Litigios		
		614.539	0
		614.539	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (4)	3.046.489	12.001.984
48	OTROS INGRESOS	9.216.854	10.325.329
4810	Extraordinarios	43.001	10.325.329
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	9.173.853	
58	OTROS GASTOS	0	654.315
5808	Ordinarios	0	654.315
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	12.263.343	21.672.998

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JAVIER JARAMILLO RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
T.P 46555-T



**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de Diciembre de 2015
(Cifras en miles de pesos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	66.520.657
VARIACIONES PATRIMONIALES	10.341.808
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	76.862.465

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

VARIACIONES:	10.341.808
Resultado del ejercicio	12.263.343
Depreciacion de propiedades, planta y equipo	-1.921.535

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: JAVIER JARAMILLO RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
T.P 46555-T



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

1.1 NATURALEZA JURIDICA. La Superintendencia de Puertos y Transporte, es un organismo de naturaleza pública creada por la Ley 1^a de 1991, con autonomía administrativa y presupuestal, de conformidad con la delegación otorgada por el Presidente de la República mediante Decretos 101 de 2000, 1016 de 2000 y 2741 de 2001, adscrita al Ministerio de Transporte; la cual tiene a su cargo las funciones de inspección, vigilancia y control que le corresponden al Presidente de la República como Suprema Autoridad Administrativa, en materia de Tránsito y Transporte y su infraestructura en todo sus modos, sin dejar de mencionar además la señaladas particularmente en aquella ley y demás disposiciones legales pertinentes sobre el tema de puertos.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1753 de 2015 la Superintendencia de Puertos y Transporte pasa a ser un organismo de carácter técnico con personería jurídica, que goza de autonomía administrativa, financiera, presupuestal y cuenta con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Transito, que hace parte del sector descentralizado por servicios, de la rama ejecutiva del poder público en el orden nacional.

1.2 FUNCION SOCIAL. La razón de ser de la Superintendencia de Puertos y Transporte es la de ejercer las funciones de vigilancia, inspección y control que le corresponden al Presidente de la República como Suprema Autoridad Administrativa, en materia de puertos de conformidad con la Ley 01 de 1991 y en materia de tránsito, transporte y su infraestructura de conformidad con la delegación prevista en el Decreto 101 del 2 de febrero de 2000.

La Superintendencia de Puertos y Transporte vigila, inspecciona y controla la prestación del servicio público de transporte marítimo, fluvial, terrestre, férreo y aéreo en el país, en cuanto a lo que calidad de infraestructura y prestación del servicio se refiere.

1.3 ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL: De conformidad con lo establecido en el art. 4 del Decreto 1016 de 2000, modificado por el artículo 6 del decreto 2741 de 2001 en consonancia con la Ley 01 de 1991 y de conformidad con los artículos 41 y 44 del Decreto 101 de 2000, le corresponde a la Superintendencia de Puertos y Transporte ejercer las siguientes funciones:

1. Velar por el desarrollo de los principios de libre acceso, calidad y seguridad, en la prestación del servicio de transporte y de la infraestructura de transporte.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

2. Inspeccionar, vigilar y controlar el cumplimiento de las normas internacionales, leyes, decretos, regulaciones, reglamentos y actos administrativos relacionados con los medios de transporte.
3. Sancionar y aplicar las sanciones correspondientes por violación a las normas nacionales, internacionales, leyes, decretos, regulaciones, reglamentos y actos administrativos que regulen los modos de transporte, en lo referente a la adecuada prestación del servicio y preservación de la infraestructura de transporte de conformidad con las normas sobre la materia.
4. Inspeccionar, vigilar y controlar el cumplimiento de las normas nacionales de tránsito, e investigar y aplicar las sanciones correspondientes en materia de tránsito terrestre automotor, aéreo y marítimo.
5. Inspeccionar y vigilar los contratos de concesión destinados a la construcción, rehabilitación, administración, operación, explotación y/o mantenimiento de la infraestructura de transporte, de conformidad con las especificaciones mínimas, normas, marcos técnicos, operativos y financieros, indicadores de evaluación y lineamientos contractuales mínimos que en la materia defina la Comisión de Regulación del Transporte, CRTR, sin perjuicio de las funciones de interventoría de obra o renegociación de contratos propias de las entidades ejecutoras.
6. Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa y la calidad del servicio de las empresas de servicio de transporte y concesionarios en general para efectos de los contratos respectivos, de acuerdo con los indicadores y parámetros definidos por la Comisión de Regulación del Transporte y publicar sus evaluaciones.
7. Proporcionar en forma oportuna de conformidad con las normas sobre la materia, la información disponible que le sea solicitada.
8. Acordar con las empresas a que se refiere el numeral 6 del presente artículo, en los casos que el Superintendente estime necesario, programas de gestión dirigidos a procurar su ajuste a los indicadores definidos por la Comisión de Regulación del Transporte.
9. Absolver en el ámbito de su competencia las consultas que sean sometidas a su consideración por la Comisión de Regulación del Transporte, el Ministerio de Transporte, las demás entidades del sector y los particulares.
10. Vigilar el cumplimiento de las normas sobre el parque automotor y de los fondos creados para el efecto y aplicar las sanciones que se reglamenten en desarrollo de esta función.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

11. Inspeccionar y vigilar la administración de los puertos fluviales a cargo de la Nación, en coordinación con la entidad territorial y/o corporaciones respectivas.
12. Expedir la autorización, registro o licencia de funcionamiento de los operadores portuarios y demás intermediarios de la actividad portuaria, de conformidad con la ley y con la regulación sobre la materia, sin perjuicio de las atribuciones que sobre actividades conexas y auxiliares al modo de transporte marítimo que generen servicio portuario deban ser licenciadas y autorizadas previamente por la autoridad marítima nacional.
13. Asumir, de oficio o por solicitud de cualquier autoridad o cualquier persona interesada, la investigación de las violaciones de las normas sobre transporte, la adecuada prestación del servicio público de transporte y el desarrollo de la gestión de infraestructura del sector transporte.
14. Solicitar a las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Transporte la información que estime conveniente para evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de tránsito, transporte e infraestructura.
15. Solicitar documentos e información general, inclusive los libros de comercio, así como practicar las visitas, inspecciones y pruebas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto de su delegación y funciones.
16. Asumir directamente, o por medio de personas especialmente designadas o contratadas para ello y en forma temporal, la prestación de los servicios propios de una Sociedad Portuaria, cuando esta no pueda o no quiera prestarlos por razones legales o de otro orden y la prestación continua de tales servicios sea necesaria para preservar el orden público o el orden económico, o para preservar el normal desarrollo del Comercio Exterior Colombiano, o para evitar perjuicios indebidos a terceros, en los casos en que tal función no esté atribuida a otra autoridad.
17. Emitir concepto dentro del ámbito de su competencia a petición de parte interesada, sobre el cumplimiento de las normas que regulan la prestación del servicio de transporte y la construcción, rehabilitación, administración, operación, explotación y/o mantenimiento de infraestructura de transporte.
18. Establecer los parámetros de administración y control del sistema de cobro de las tasas de vigilancia que le competan a esta Superintendencia.
19. Establecer mediante actos de carácter general las metodologías, criterios y demás elementos o instrumentos técnicos específicos necesarios para el cumplimiento de sus funciones dentro del marco que éstas establecen.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

20. Fijar los derechos que deban sufragar los sujetos vigilados con ocasión de los servicios administrativos que se desarrollen en ejercicio de la actividad de inspección, vigilancia y control que corresponde a la Supertransporte.
21. Todas las demás que se le atribuyan de conformidad con la Ley.

NOTA 2 POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Aplicación del marco conceptual del PGCP

Los Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Superintendencia de Puertos y Transporte son preparados por el Grupo de Financiera, aplicando los postulados, principios y normas generales de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. Dichos Estados son preparados y reportados trimestralmente a la Contaduría General de la Nación, con base en la información obtenida del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, de acuerdo a la normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Procedimientos.

2.2 Aplicación del Catálogo General de cuentas – CGC

El catálogo de cuentas utilizado para el registro de las operaciones contables es el adoptado mediante Resolución No.356 de 2007, teniendo en cuenta las demás normas que lo han modificado.

2.3 Aplicación de normas y procedimientos

Para el registro contable de las operaciones se aplica lo establecido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, Resoluciones, Circulares Externas, Cartas Circulares e Instructivos impartidos por la Contaduría General de la Nación en concordancia con los procedimientos que hacen parte del proceso financiero establecido y documentado en el Sistema Integrado de Gestión Institucional- SIGI.

2.4 Registro oficial de libros de contabilidad y documentos

La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública respecto de las Normas Técnicas relativas a los Libros de Contabilidad, para su registro, conservación y custodia en medio magnético en el Sistema de Información Financiera SIIF, los cuales están disponibles para consulta.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 3 PROCESO Y RESULTADO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

A la Superintendencia de Puertos y Transporte no le corresponde agregar o consolidar información de otros organismos, su información corresponde únicamente a su unidad ejecutora 24-01-04

NOTA 4 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE

4.1 Limitaciones de orden administrativo

La transición entre el uso combinado de hojas de Excel y algunas aplicaciones del sistema TAUX para el manejo y control de la cartera de la entidad y el uso único de TAUX eliminando los archivos de Excel; transición que está permitiendo una depuración de datos que serán migrados al sistema VIGIA; este sistema hace parte de la estrategia de mejoramiento de la infraestructura tecnológica, tendiente a la integración de los sistemas de información y los diferentes procesos, que a su vez permitirá contar con información oportuna y generar un mejor control de la cartera de la entidad.

4.2 Limitaciones de orden contable

Durante la vigencia 2015 no hubo limitaciones de tipo operativo o contable que incidieran en el normal desarrollo del proceso contable ni que afectaran la consistencia y razonabilidad de las cifras.

NOTA 5 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

5.1 Por aplicación de normas contables

Durante la vigencia 2015, la Contaduría General de la Nación no expidió nuevas normas para la realización de operaciones que generaran efectos y cambios significativos en la información contable.

5.2 CUENTAS DE ORDEN

La Contaduría General de la Nación, máximo órgano rector en materia de contabilidad pública, emitió mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, el cual incorpora en su capítulo quinto el Procedimiento contable para el Reconocimiento y Revelación de los procesos judiciales.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Este procedimiento establece que las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales que se interpongan contra la entidad contable pública deben reconocerse en cuentas de orden acreedoras contingentes, conforme a ello la Superintendencia tiene como metodología para la estimación de pasivos por este concepto, la valoración del riesgo de los fallos de primera o segunda instancia que se produzcan en el desarrollo de los procesos, y para los efectos contables, los procesos a favor y en contra de la entidad se encuentran registrados en cuentas de orden.

De lo anterior se señala que la Oficina Asesora Jurídica es la fuente de información idónea para el reconocimiento contable de los procesos judiciales ya que de acuerdo a su nivel de competencia es la dependencia responsable directa de la actualización de la información de los procesos Judiciales.

Así mismo, la norma técnica y la dinámica de las cuentas habilitadas para el reconocimiento contable permiten actualizar el valor de la cuenta de orden acreedora contingente, de acuerdo con la evaluación del riesgo por la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico o el estado del proceso.

5.3 Registro de contingencias - Cuenta 2710

Contingencias de acuerdo con las normas establecidas por la CGN, se tiene como valor estimado de las pretensiones de contenido económico, de las demandas impuestas contra la Superintendencia de Puertos y Transporte.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 6 RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Las cifras presentadas en los estados financieros básicos fueron analizadas y revisadas y revelan en forma razonable la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

NOTA 7 RELATIVAS A LA VALUACIÓN:

Para efectos del cálculo de la depreciación de activos fijos, la Superintendencia utiliza el método de depreciación con base en la vida útil del activo, de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos adoptado según Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**NOTA 8 RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS,
CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS:**

8.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

8.1.1 NOTAS AL ACTIVO

8.1.1.1 GRUPO 11 EFECTIVO

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
11	EFECTIVO	9.385	100	7.463	100	1.922	26
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	9.385	100	7.463	100	1.922	26

Subcuenta 1.1.10 Cuenta Corriente

El valor de los depósitos en Instituciones Financieras representa el 100% de este grupo y el saldo a 31 de diciembre de 2015 respecto del saldo al final de la vigencia 2014, obtuvo un incremento del 26%, el cual está representado en valores pendientes de pago de seguridad social.

Los saldos de las Cuentas Corrientes Bancarias números 201019657-4 de Bancolombia y 010992105 de Davivienda, corresponden a valores girados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional para el pago de gastos de personal y gastos generales.

Cabe destacar que los títulos de depósito judicial que se constituyen a favor de la Superintendencia de Puertos y Transporte, son consignados en la Cuenta Corriente de depósitos judiciales del Banco Agrario, una vez se culmina el proceso coactivo se determina el valor exacto a transferir a la Dirección del Tesoro Nacional, estos títulos son administrados por la Coordinación de Coactivo y ascienden a \$ 2.745.168.643.

8.1.1.2 GRUPO 14 DEUDORES

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
14	DEUDORES	82.427.869	100	65.203.704	100	17.224.165	26
1401	Ingresos No Tributarios, Avances y Anticipos	77.001.868	93	59.748.341	92	17.253.527	29
1475	Deudas de difícil cobro	5.426.001	7	5.455.363	8	-29.362	-1

Cifras en Miles



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El saldo de esta agrupación tuvo un aumento del 26% con relación al saldo de la vigencia anterior correspondiente al registro de nuevas obligaciones generadas por la imposición de multas administrativas derivadas de la potestad sancionatoria de la Superintendencia de Puertos y Transporte, principalmente por la infracción de normas del transporte.

Cuenta 1.4. 01 Ingresos No Tributarios

El saldo de esta cuenta está representado por los derechos a favor de la Superintendencia de Puertos y Transporte emitidos por las delegadas de la entidad a saber Delegada de Tránsito, Delegada de Puertos y la delegada de Concesiones, por incumplimiento a las normas, el no pago oportuno de la tasa, así como los intereses generados y causados por el no pago de los actos administrativos.

Cuenta 1.4. 75 Deudas de Difícil Cobro.

El valor de esta cuenta está representado por los deudores morosos que tienen obligaciones con más de 5 años de vencidas.

8.1.1.3 GRUPO 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.434.610	100	1.717.172	100	1.717.438	100
1635	Bienes Muebles en Bodega	1.986.849	58	100.127	6	1.886.722	1884
1637	Propiedad Planta y Equipo no Explotados	510.155	15	516.565	30	-6.410	-1
1655	Maquinaria y Equipo	803.875	23	591.347	34	212.528	36
1665	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	750.809	22	722.135	42	28.674	4
1670	Equipo de Comunicación y Computación	3.346.049	97	3.128.604	182	217.445	7
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	338.080	10	338.080	20	0	0
1680	Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	28.305	1	28.305	2	0	0
1685	Depreciación Acumulada (CR)	-4.329.512	-126	-3.707.991	-216	-621.521	217

Cifras en Miles



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El saldo de esta agrupación se incrementó en un 100% con relación al saldo de la vigencia anterior, debido a la adquisición de equipos de comunicación y computo, durante la vigencia 2015.

Este incremento se da como parte de la estrategia de mejoramiento de la infraestructura tecnológica desarrollada por la Superintendencia de Puertos y Transporte ligada a los proyectos de inversión, donde se adquirieron nuevos equipos para dotación de las dependencias y para la de adecuación y puesta en marcha del CEMAT y SIS como soporte al mejoramiento de respuesta a los vigilados.

Cuenta 1.6.85 Depreciación acumulada

El saldo de esta cuenta representa el valor de las depreciaciones acumuladas de los bienes de las diferentes agrupaciones de Propiedad Planta y Equipo, los cuales son calculados en forma individual para cada bien.

Para efectos del cálculo de la depreciación de activos fijos, la Superintendencia utiliza el método de depreciación en línea recta, el cual es obtenido con base en la vida útil del activo.

8.1.1.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
19	OTROS ACTIVOS	3.480.057	100	3.658.904	100	-178.847	-5
1905	Gastos pagados por anticipado	12.061	0	40.743	1	28.682	-70
1910	Cargos Diferidos	160.320	5	144.870	4	15.450	11
1960	Bienes de Arte y Cultura	48.061	1	48.061	1	0	0
1970	Intangibles	5.995.055	172	5.273.784	144	721.271	14
1975	Amortización Acumulada Intangibles (CR)	-2.735.440	-79	1.848.554	-51	-886.886	48

Cifras en Miles

El saldo de esta agrupación, representa los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la Superintendencia de Puertos y Transporte el cual tuvo una disminución del 5 % con relación al saldo de la vigencia anterior.

Los Intangibles representan las licencias y patentes adquiridas como lo son software que vienen ligados a los equipos de cómputo y que su registro de amortización corresponde al uso de los mismos, por su parte los bienes de arte y cultura tienen registrado el valor de adquisición ya que no han sido objeto de avalúo técnico.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8.1.2 NOTAS AL PASIVO

8.1.2.1 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
24	CUENTAS POR PAGAR	7.744.718	100	1.990.037	100	5.754.682	289
2401	Adquisición Bienes y Servicios	4.533.401	59	23.254	1.00	4.510.146	19394
2425	Acreedores	2.978.734	39	1.795.873	90	1.182861	66
2436	Retención en la Fuente e Impto. de Timbre	232.583	3	170.910	9.00	61.676	36
Cifras en Miles							

Las cuentas por pagar reflejan el pasivo real a 31 de diciembre de 2015, originado en los compromisos adquiridos por la entidad para su funcionamiento, el cual presenta una incremento del 289% respecto al año inmediatamente anterior.

8.1.2.2 GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

CODIGO	CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
25	OBLIGACIONES LABORALES	412.874	100	521.989	100	109.115	-21
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	412.874	100	521.989	100	109.115	-21
Cifras en Miles							

Corresponde al saldo de cuentas por pagar por concepto de prestaciones sociales y el pasivo real de funcionarios a los que a diciembre de 2015, se les adeudan prestaciones por estos conceptos.

8.1.2.3 RECAUDO A CLASIFICAR

CODIGO	CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
		VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
29	RECAUDO POR CLASIFICAR	3.691.739	100	1.086.432	100	2.605.307	240
2905	Recaudos por clasificar	3.691.739	100	1.086.432	100	2.605.307	240
Cifras en Miles							

El valor de esta cuenta representa los valores consignados por los vigilados pendientes de causación por la no identificación plena del concepto del pago realizado y su correspondiente obligación, es de anotar que en su mayoría son pagos realizados por transferencia electrónica, medio de pago que no estaba relacionado en la circular de recaudo de tasa y que genera una mayor dificultad para



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ser conciliado debido a que no se asocia el pago con la obligación. Durante el primer trimestre del 2016 se identificó el 83,5% de este rubro; el saldo faltante corresponde a 15,5% de vigencias anteriores a 2015 y el 1,1% a vigencia 2015.

8.1.3 NOTAS AL PATRIMONIO

CÓDIGO	CUENTA	2015		2014		VARIACIÓN		
		CONCEPTO	VALOR	% PARTIC.	VALOR	% PARTIC.	ABSOLUTA	%
	31	PATRIMONIO	76.862.465	100	66.520.657	100	10.341.808	15.54
	3105	Capital Fiscal	66.520.657	87	46.807.707	70	19.712.950	42.11
	3110	Resultado del Ejercicio	12.263.343	16	21.672.998	33	-9.409.655	-43.41
	3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones	-1.921.535	-2	-1.960.048	-3	38.513	1.96

Cifras en Miles

Subcuenta 3.1.05.01 Capital Fiscal Nación

Durante la vigencia 2015, se efectuaron contabilizaciones correspondientes a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad de la entidad.

Subcuenta 3.1.10.01 Resultado del Ejercicio

A 31 de diciembre de 2015, la entidad obtuvo un excedente de \$12.263.343 (Miles). Esta cifra representa una eficiente ejecución del presupuesto aunado a un flujo de operaciones interinstitucionales (Recursos girados por la Nación versus gastos de la entidad), lo que generó que los excedentes disminuyeran en términos generales en un 43%.

Cuenta 3.1.28 Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones

El saldo de esta cuenta representa el valor de las depreciaciones de propiedad planta y equipo y amortizaciones de intangibles causadas durante el año 2015, de conformidad con lo establecido el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad pública.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8.2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL

8.2.1 NOTAS A LOS INGRESOS

8.2.1.1 GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

Subcuenta 4.1.10. No Tributarios

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL 2015	PERIODO ANTERIOR 2014	VARIACION	
				\$	\$
41	Ingresos Fiscales	34.981.248	42.608.122	-7.626.874	-18
4110	No Tributarios	34.981.248	42.608.122	-7.626.874	-18

Cifras en miles

El saldo corresponde a la causación de ingresos por concepto de multas impuestas por la entidad durante la vigencia 2015 y contribuciones de tasa.

8.2.1.2 GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL 2015	PERIODO ANTERIOR 2014	VARIACION	
				\$	\$
47	Operaciones Interinstitucionales	28.716.950	26.569.836	2.147.114	8
4705	Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	28.662.146	26.569.836	2.092.310	8
4720	Operaciones de Enlace con Situación de fondos	0	60.157	-60.157	-100
4722	Operaciones de Enlace sin Situación de fondos	54.804	88.825	-34.021	-38

Cifras en Miles

El saldo de esta agrupación presenta un aumento del 8%, con relación al saldo de la vigencia anterior, el cual está representado por los fondos recibidos por la entidad contable pública de la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8.2.2.1 GRUPO 57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CÓDIGO	CUENTAS	PERÍODO ACTUAL 2015		PERÍODO ANTERIOR 2014	
		\$	\$	\$	\$
57	Operaciones Interinstitucionales	29.544.093		33.047.981	
5720	Operaciones de Enlace	29.544.093		33.047.981	
572080	Tasa de Vigilancia vigencia Actual	20.587.293		22.945.051	
572080	Tasa de Vigilancia vigencias anteriores	6.077.675		2.952.434	
572080	Multas administrativas	1.187.278		6.078.444	
572080	Partidas sin identificar	609.190		802.901	
572080	Otros Conceptos	1.082.657		269.151	

Cifras en Miles

A continuación la variación del grupo de la cuenta 57 del año 2015 en relación al año 2014.

CÓDIGO	CUENTAS	PERÍODO ACTUAL 2015		PERÍODO ANTERIOR 2014		VARIACIÓN
		\$	\$	\$	\$	
57	Operaciones Interinstitucionales	-29.544.093		-33.047.981	-3.503.888	-10,60
5720	Operaciones de Enlace	-29.544.093		-33.047.981	-3.503.888	-10,60

Cifras en Miles

El saldo de esta agrupación presenta una disminución del 10.60 %, con relación al saldo de la vigencia anterior, cabe destacar que este rubro representa el recaudo total de la vigencia fiscal 2015 por concepto de Multas Administrativas, Tasa de Vigilancia, Intereses y otros conceptos.

Cabe destacar que la reducción en el recaudo se debe en gran medida a la ampliación de la fecha límite de pago de la tasa de vigilancia correspondiente a la vigencia 2015, hasta el 18 de febrero de 2016.

8.2.2.2 GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos de personal de apoyo y gastos generales del ejercicio en forma simultánea con su efecto presupuestal, bajo el principio de causación. En virtud de su aplicación se viene reconociendo el origen de las obligaciones al momento de la entrega de los bienes y servicios contratados.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CÓDIGO	CUENTAS	PERÍODO ACTUAL 2015	PERÍODO ANTERIOR 2014	VARIACIÓN			
				\$	\$	ABSOLUTA	%
51	De Administración	22.146.032	24.086.076	-1.940.044	-8		
5101	Sueldos y Salarios	14.081.458	15.714.191	-1.632.733	-10		
5102	Contribuciones Imputadas	55.798	36.919	18.879	51		
5103	Contribuciones Efectivas	1.006.360	1.124.389	-118.029	-10		
5104	Aportes sobre la Nomina	221.093	246.161	-25.068	-10		
5111	Generales	6.726.261	6.919.237	-192.976	-3		
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	55.062	45.179	9.883	22		

Cifras en Miles

El saldo de esta agrupación presenta los flujos de salida de recursos en la entidad para cumplir con actividades propias del desarrollo del objeto social, representa una disminución del 8%, con respecto a la vigencia anterior lo que indica un manejo muy eficiente del recurso humano con tendencia a la reducción de costos y gastos de operación, los rubros positivos hacen referencia en particular al resultado de las acciones de la entidad con el propósito de generar ahorros, lo cual es consecuente con las medidas del plan de austeridad de la Directiva Presidencial 006 de diciembre de 2014 en el marco de un Gobierno eficiente y fiscalmente responsable.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ANALISIS DE TENDENCIA
BALANCE GENERAL
31 de Diciembre de 2015
(MILES)**

Activo	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	%	VARIAC. RELATIVA
Disponible	9.385	7.463	1.922	25,75%	0,01%
Deudores	82.427.869	65.203.704	17.224.165	26,42%	96,08%
Propiedad Planta y Equipo	3.434.610	1.717.172	1.717.438	100,02%	1,58%
Otros Activos	3.480.057	3.658.904	-178.847	-4,89%	2,33%
TOTAL ACTIVO	89.351.921	70.587.243	18.764.678	26,58%	100,00%

Pasivo

Cuentas por Pagar	7.744.718	1.990.037	5.754.681	289,17%	68,32%
Obligaciones Laborales	412.874	521.987	-109.113	-20,90%	-1,30%
Pasivos Estimados	640.125	468.129	171.996	36,74%	2,04%
Otros pasivos	3.691.739	1.086.433	2.605.306	239,80%	30,93%
TOTAL PASIVO	12.489.456	4.066.586	8.422.870	207,12%	100,00%

Patrimonio

Hacienda Pública	66.520.657	46.807.707	19.712.950	42,11%	190,61%
Excedente del Ejercicio	12.263.343	21.672.998	-9.409.655	-43,42%	-90,99%
Depreciacion Planta y Eq.	-1.921.535	-1.960.048	38.513	-1,96%	0,37%
TOTAL PATRIMONIO	76.862.465	66.520.657	10.341.808	15,55%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89.351.921	70.587.243	18.764.678	26,58%	

Tabla 1.1 Cifras en Miles



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Conclusiones Generales

Activo

VARIACION ACTIVO DE UN AÑO A OTRO

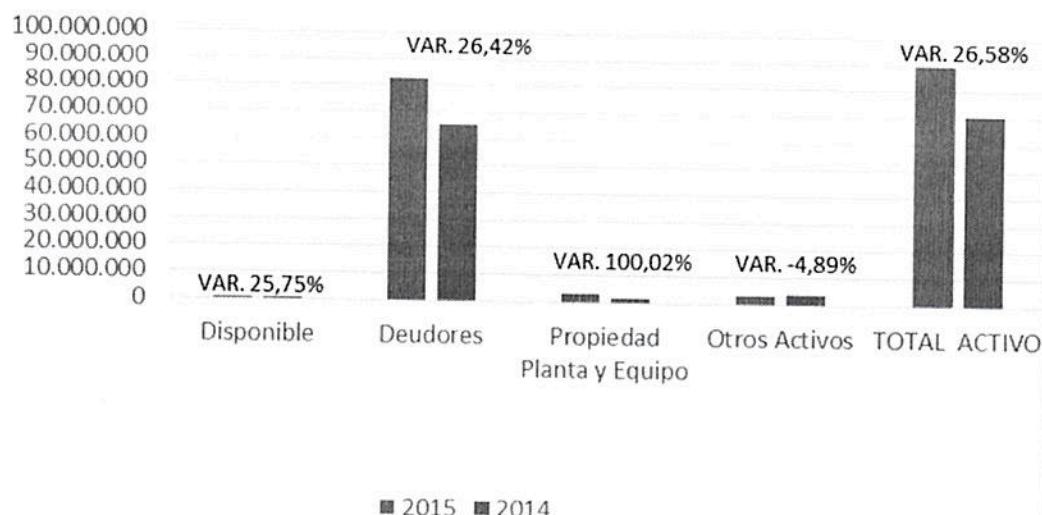


Grafico 1

1. El incremento del activo en relación al año anterior en términos generales fue de un 26.58% como se evidencia en la tabla 1.1 y está relacionado principalmente por las cuenta de Deudores que muestra un crecimiento del 26,42%. Con respecto al periodo anterior debido a la causación de nuevas obligaciones productos de las resoluciones emitidas por las diferentes Delegadas y la gestión realizada sobre las resoluciones de vigencias anteriores que presentaron su ejecutoria correspondiente.
2. Los activos fijos o Propiedad Planta y Equipo tuvo un incremento porcentual del 100% y representa un 1,58% del total de los activos cifra reflejada en la Tabla 1.1, y corresponde a la adquisición de Bienes y Servicios en las diferentes áreas de apoyo y misionales como soporte al desarrollo de la estrategia de mejoramiento de la gestión.
3. Los otros activos decrecieron en comparación al año anterior en un 4,89% pero al igual que en Propiedad Planta y Equipo que no es representativa pues solo corresponde al 2,33% del total de los activos de la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Pasivo

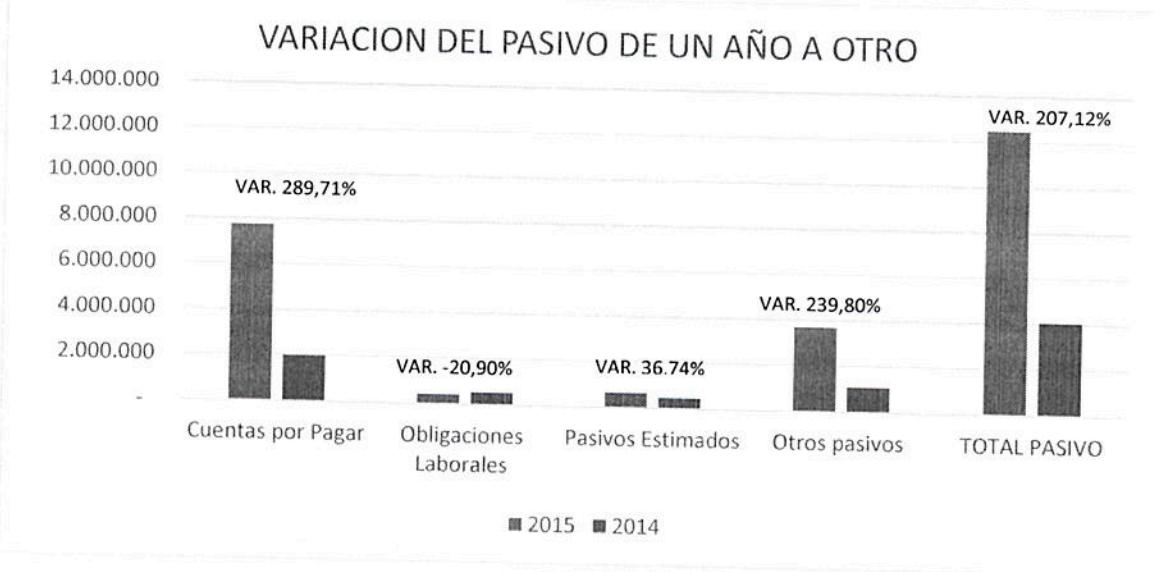


Grafico 2

1. El pasivo tuvo movimientos fuertes dentro del año presentando variaciones considerables de la siguiente manera: Las cuentas por pagar se incrementaron en un 289% por los compromisos adquiridos en el desarrollo de la gestión y representa en términos generales un 68% del total del pasivo de la entidad.
2. Las obligaciones laborales decrecieron en relación al año anterior en un 21% dada la dinámica del área de personal.
3. Los otros pasivos se incrementaron en un 240% en relación al año anterior y representan un 31% del total del pasivo los cuales corresponden en su mayoría a ingresos por tasa de vigilancia y multas que no se han identificado por el uso de medios de pago no autorizados (Transferencia electrónica) que no permiten la conciliación en línea con el sistema de información y control de la entidad (TAUX), siendo lo más representativo \$3.081 MM de tasa 2015 identificados en el primer trimestre de 2016.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Patrimonio



Grafico 3

1. En términos generales el Patrimonio tuvo un incremento del 15,52 % con respecto al año 2014 según se evidencia en la Tabla 1.1. y se visualiza en el Grafico 3.
2. La variación en las partidas patrimoniales está dada por un incremento en hacienda Pública del 42% y un decrecimiento en los excedentes al final del ejercicio de 43%.
3. El rubro de depreciación viene con la misma tendencia según lo estipulado para las entidades públicas y su valor no es representativo para el Patrimonio en general.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ANEXO No. 3
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en miles de pesos)

CUENTAS	PERIODO ACTUAL 2.015	PERIODO ANTERIOR 2.014	VARIACION ABSOLUTA	PARTICIPA CION
INGRESOS	34.154.105	36.129.978	-1.975.873	79%
Ingresos Fiscales	34.981.248	42.608.122	-7.626.874	81%
Operaciones Interinstitucionales	28.716.950	26.569.837	2.147.113	66%
Operaciones Interinstitucionales	-29.544.093	-33.047.981	3.503.888	-68%
GASTOS OPERACIONALES	31.107.616	24.127.994	6.979.622	72%
De Administración	22.146.032	24.086.076	-1.940.044	51%
De Operación	8.347.045	41.918	8.305.127	19%
Provisiones, Depreciaciones Y Amortizaciones	614.539	0	614.539	
EXCEDENTES OPERACIONAL	3.046.489	12.001.984	-8.955.495	7%
OTROS INGRESOS	9.216.854	10.325.329	-1.108.475	21%
Otros Ingresos	9.216.854	10.325.329	-1.108.475	21%
OTROS GASTOS	0	654.315	-654.315	
Otros Gastos	0	654.315	-654.315	
EXCEDENTE AJUSTES POR INFLACION	12.263.343	21.672.998	-9.409.655	28%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12.263.343	21.672.998	-9.409.655	28%

Tabla 1.2 Cifras en Miles



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015

VARIACIONES

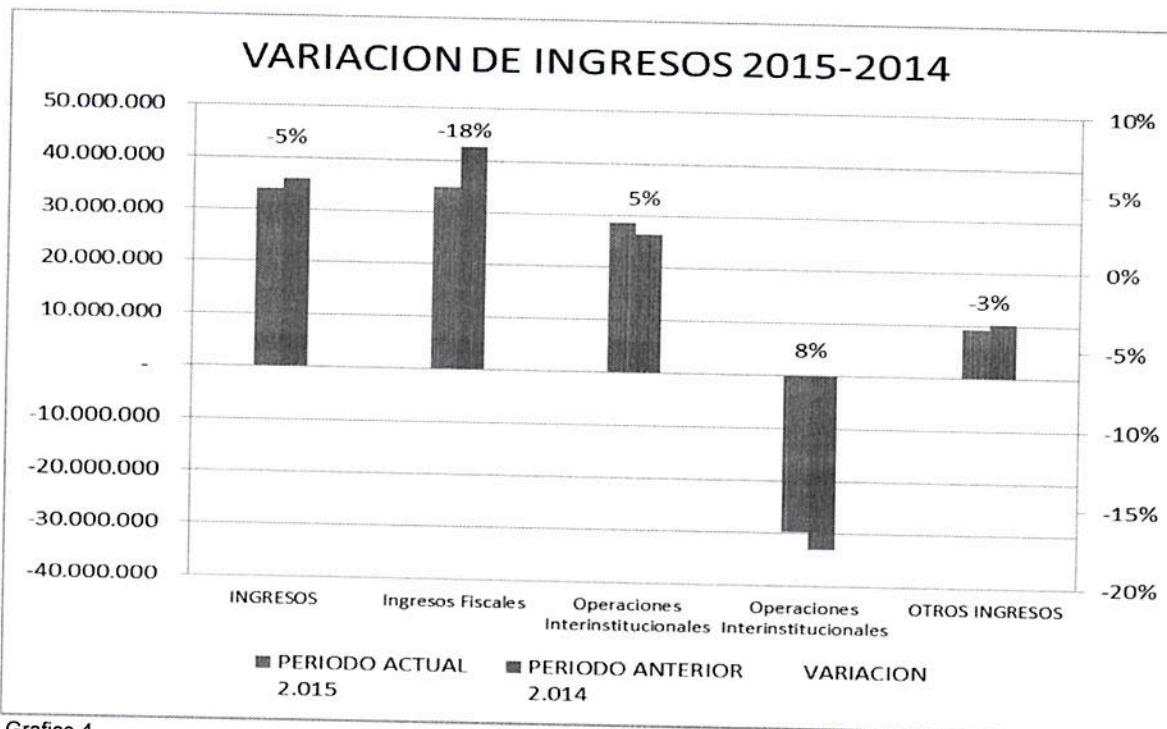


Grafico 4

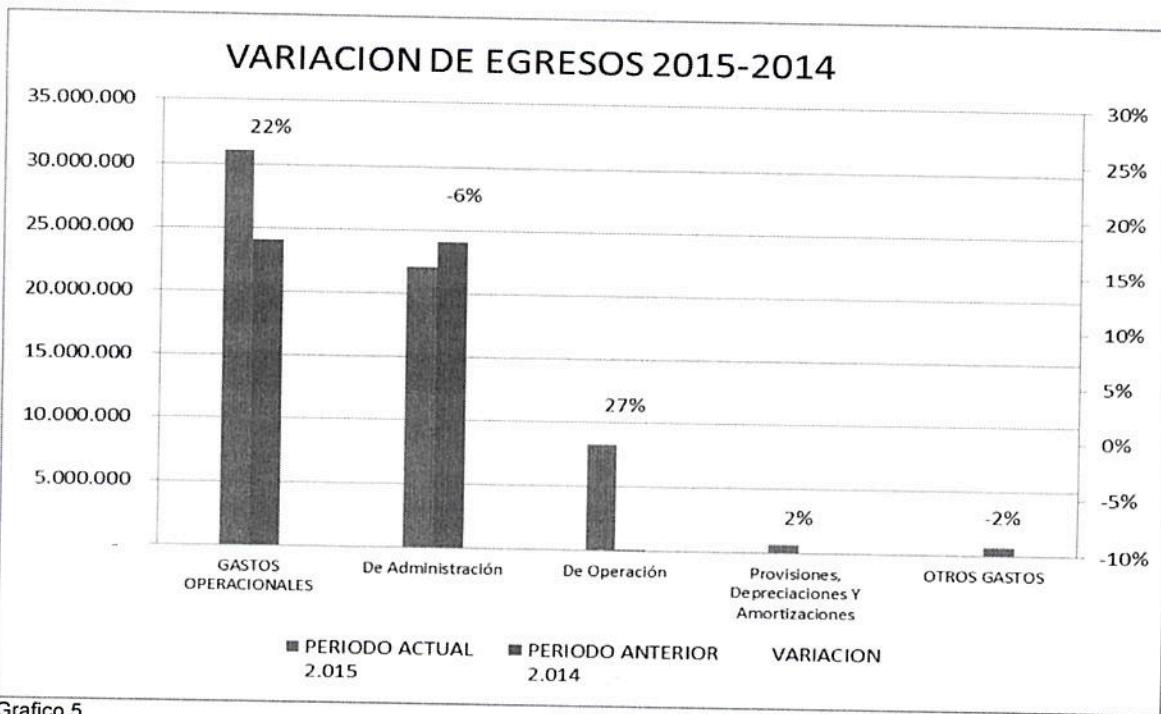


Grafico 5



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Conclusiones

Una vez analizado el Estado de actividad financiera podemos concluir:

1. Los ingresos presentaron una variación negativa en términos absolutos tal como se muestra en la tabla 1.2. del 47 % en relación al año inmediatamente anterior.
2. Los ingresos fiscales que corresponden a contribución representan un 81% del total de los ingresos, sin embargo, se redujo un 2% por las operaciones institucionales lo que indica que se transfirió al tesoro nacional más de lo que se recibió como se evidencia en la Tabla 1.2.
3. Las operaciones Interinstitucionales de Ingreso fueron mayores que el año anterior, pasando de \$ 26.569.837 en el año 2014 a \$ 28.716.950 en el año 2015 (Cifras en miles).
4. Las operaciones Interinstitucionales de egreso fueron menores al año anterior en un 11% con lo que se disminuyó el diferencial de manejo con el ministerio de Hacienda en cuanto al rubro de operaciones interinstitucionales de ingreso y egreso.
5. Se determinó un gasto de provisión que en el periodo anterior no existía y en este año se registró \$ 614.539 (Cifra en miles), correspondiente al valor determinado de la evaluación del riesgo por la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico o el estado del proceso en el cual la contingencia es probable.
6. El excedente operacional disminuyó en un 75% lo que nos indica que la ejecución del presupuesto alcanzo un nivel óptimo de eficiencia.
7. Los ingresos por otros conceptos decrecieron en un 10% en relación al periodo anterior lo que nos indica que por concepto de otras vigencias anteriores el recaudo fue menor lo cual se debe a menores saldos pendientes.



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y SOCIALES
A FECHA DE CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

PRESUPUESTO ENTIDAD VIGENCIA 2015

Para la vigencia fiscal del año 2015 el Gobierno Nacional mediante ley 1737 de diciembre de 2014 decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia 2015. Mediante decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014 se liquidó el presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal de 2014, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos; así mismo, mediante resolución No.001 del 2 de enero de 2015 se efectuó la desagregación de las cuentas de gastos de personal y gastos generales de acuerdo con las normas vigentes.

En efecto la apropiación presupuestal vigente en funcionamiento fue de \$27.609.245.828 y en inversión de 10.700.000.000,00 para un total del \$38.309.245.828.

A 31 de diciembre de 2015 la entidad alcanzo una ejecución presupuestal del 89% a nivel de compromisos y de 85% a nivel de pagos, situación que representa una mayor ejecución frente a la vigencia anterior ya que para el año 2014 la entidad alcanzo una ejecución presupuestal del 83% a nivel de compromisos y de 77% a nivel de pagos.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS- ACREDITADORAS

Los procesos a favor y en contra de la entidad, se encuentran registrados en cuentas de orden, de acuerdo a lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública, cuya fuente es la información tomada del reporte generado por la oficina Asesora Jurídica, representa las contingencias registradas a 31 de diciembre de 2015, conforme a las cuentas establecidas en el PUC, equivalente al valor aproximado a pagar, en eventual fallo desfavorable, en que incurría esta Superintendencia por concepto de los procesos que se surten actualmente ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo en los cuales actúa como parte demandada la Superintendencia de Puertos y Transporte.

LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS

Contador Público T.P. 46.555 -T

Elaboro: Miguel Angel Bedoya-Profesional (c) Grupo de Financiera